

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE HYPHENANDPOINT CIA. LTDA, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MARZO DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 06 de marzo del 2019, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle República Del Salvador TGM5 14 11 y Suecia, se reúnen los Socios de la compañía HYPHENANDPOINT CIA. LTDA, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIOS	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Ontaneda Mena Andrés Gustavo	399	USD\$399.00
Ontaneda Mena Valeria Andrea	1	USD\$1.00
TOTAL	400	USD\$400.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2018.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2018.

Preside la sesión la Señora Ontaneda Mena Valeria Andrea y actúa como Secretario el Señor Ontaneda Mena Andrés Gustavo.

Toma la palabra la Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2018. Una vez dada la lectura, la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban las recomendaciones presentes en el informe.
2. A continuación, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2018.

Sin otro punto que tratar, la Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

La Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 13H00 del día 06 de marzo del 2019.

X

Valeria Andrea

ONTANEDA MENA VALERIA ANDREA

Presidente y Socia

X

Andrés Gustavo

ONTANEDA MENA ANDRÉS GUSTAVO

Secretario y Socio